

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Miércoles 15 de Junio de 1.932

Número 24.666

Algo es algo

El otro día publicamos la noticia de haber visitado la División hidráulica del Sur de España, nuestro diputado a Cortes don Gabriel Pradal, el cual había tomado notas de los proyectos de nuestra provincia, marchando enseguida a Madrid. Gestiones éstas muy de agradecer, pues todo lo que no sea atacar el mal de origen, del cual dimana la falta de riqueza agrícola, será dar martillazos inútilmente. La causa de la pobreza de toda nuestra comarca estriba precisamente en que las nubes nos tienen condenados a sequías, que hacerse convertir en eriales a tierras que pudieran ser imperio de riqueza y bienestar.

Por eso, al recibir ayer nuestro servicio telegráfico, vimos con gran fruición, que ese plan de obras hidráulicas que se ur a realizar dentro de este mismo año, no se ha olvidado por completo a nuestra provincia, la más necesitada de toda España, en que se resuelva su problema de irrigación de sus secos campos. Otra cosa hubiese sido el come del olvido y desatención, no acudiendo adonde más necesidad se siente de agua para nuestra agricultura. Casi todas las que menciona nuestro activo corresponsal que van a emprenderse, son las que figuraban en el plan de estudios, que hace menos de un año se realizó y que fué objeto de una Asamblea en el Ayuntamiento en el pasado mes de diciembre.

Según dichas noticias, se procederá a la continuación de las obras de riegos en el campo de Dalias; mejora y reparación de las acequias de Cuevas del Almanzora; irrigación de los campos de Nijar; obras en Turre, añadiéndose al plan el canal del Almanzora y el pantano de la Ballabona, mientras recae solución definitiva en el proyecto del transvase de las aguas de los ríos Castril y Guardal. Mucho es de estimar que comience para Almería una nueva era, en la cual se resuelva su más primordial problema, propulsando con obras hidráulicas la riqueza agrícola. Todo es empezar, y podemos por tanto mostrarnos bien ufanos y contentos de que siquiera por esta vez no haya olvidado el ministro de Obras públicas, como hasta aquí venía su-

cediendo, que existe una provincia que desea convertir los harapos de su actual pobreza por una prosperidad a la que tiene indiscutible derecho. Si continuamos poniendo nuestra atención en recabar la del señor Prieto para que se nos otorgue la justicia que con gran ahínco venimos demandándole, es de esperar que llegue un día en que cesen nuestras angustias y calamidades.

Claro es, que lo concedido es poco para la sed de aguas que experimentan nuestras tierras; pero todo es empezar, y cuando teníamos las esperanzas perdidas de que durante todo este año no se comenzase ninguna de esas obras redentoras, nos hemos encontrado gratamente sorprendidos con las nuevas que ayer publicamos. En la defensa de estos ideales venimos consagrando nuestro mayor tesón y constancia, por eso nos congratula aun más su cumplimiento. Lo que sí nos extraña es que no se halla incluido en esas obras hidráulicas, que se van a acometer en nuestra provincia, y que estaban integradas en esos estudios realizados el año anterior, el proyecto de desecación de la Solana del Fondón, obra no muy costosa, y que si diera el rendimiento que se ha predicho, vendría a solucionar los riegos de las laderas de nuestro río y tal vez llegaran dichas aguas hasta las proximidades de nuestra capital.

Poco a poco, no con la celeridad que demandan nuestras propias necesidades, pero vamos viendo convertirse en realidad lo que parecían sueños nuestros. Ya tenemos en ejecución, aparte de otras obras en nuestro puerto, las obras de los de Roquetas y Garrucha, y el puerto pesquero, que ya se ha comenzado a replantear. Muchos caminos en ejecución, otros que se han terminado y algunos más que se proyectan, además de las cantidades asignadas para conservación de carreteras. Se ha conseguido el camino de ronda, y ahora comienza esa nueva etapa de obras hidráulicas. Descansar sobre los laureles, nó, pero debemos dar al César lo que es del César.

Número de ocho páginas

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

15 de Junio de 1.887

Fondeó por primera vez en el puerto el vapor «Cabe Peñas», de la Compañía Vasco Andaluza.

—Falleció la señorita Rosalia Heriberry, que formó parte de una compañía que actuó en nuestro teatro Novedades, quedando aquella entre nosotros para dar lecciones de piano.

—Comenzó a actuar en el col-

seo de Novedades, la notable compañía de zarzuela que dirigía el popular actor Subirá, debutando con «La Mascota».

—La Audiencia condenó a la pena de cadena perpétua a Nicolás Suero Torres, autor del asesinato cometido en la persona de una señorita, en el pueblo de Gálder.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO

Procurador
Minero 5, pal.

Problemas nacionales

El levante almeriense

II

El problema económico y político que está planteado en el levante de la provincia de Almería es un problema singularísimo, peculiar, de excepción, único.

Todo el que haya mirado con vista cariñosa la realidad lamentable que efrece aquella zona, si profundizó algo en el análisis de esa situación, descubriría lo que en ella hay de característico. En Almería, principalmente en el gran segmento oriental de aquella provincia, es necesario desde luego crear e impulsar la actividad productora, descubrir y consolidar nuestra riqueza. Este es el problema genérico de todas las zonas agrarias.

Pero hay también que conservar la ya creada, defender la existente, contener el desmoronamiento del patrimonio históricamente formado, a través de los siglos, por el gigantesco esfuerzo de las generaciones que vivieron en aquellos pueblos y habitaron aquellos campos.

Porque lo terriblemente doloroso e hiriente de la situación del levante de Almería es que allí hay una serie de pueblos y aldeas, de campos y de vegas, de villas y de ciudades, de propiedades y tierras que van deshaciéndose, desmoronándose, desapareciendo, sepultándose entre el polvo del hundimiento, entre las cenizas de la ruina.

Aquellas grandes, opulentas, populosas villas, verdaderas ciudades, como Cuevas e como Vera, como Huércal e como Albox, ciertas de ellas más grandes, más opulentas y más populosas que algunas capitales de provincia, van paulatina, gradual, progresivamente debilitándose y sumiéndose en la consunción y en el acabamiento.

Tómese una estadística—población, riqueza, tráfico—de hace cincuenta años, véanse las cifras que nos dan el dato demográfico, el patrimonial, el comercial, y se verá que en menos de medio siglo el número de habitantes, la producción agrícola y la actividad mercantil descendieron en más de un 50 por 100.

Sin remontarse a fechas tan lejanas. Tomando días mucho más próximos, examínese lo que en extensión se cultivaba a uno y a otro lado de la ramba de Albox, en las tierras del Almanzora, en las vegas que regaba el río de su nombre, en las huertas de Huércal, en los pagos espléndidos de Vera y Cuevas, y se verá cómo se ha ido achicando, empequeñeciendo, el área del cultivo.

En el término de veinte años se han secado tantos naranjos, olivos e higueras como los que hoy se pueden contar. Y las parras actuales, las que aun se conservan, no llegan a la tercera parte de las que entonces existían. Recorred el real de Vera, pasad la vista en lo que fué vega opulentísima de Cuevas y contrastadla con la realidad pasada. ¡Qué enorme dolor produce esta comparación!

¿Pero qué más? Sin tomarse otro trabajo que el de fijar los ojos atentos en los campos que están a uno y otro lado de la carretera que baja desde Albox hasta el término de Arboleas, pasa per Zurgena y llega a Overa; la que desde el empalme se conduce hasta Vera; la que une esta villa con Cuevas, o la que desde aquí marcha a Huércal, bajo el polvo de la tierra calcinada por el sol, tras los secos matorrales en largas lineas, ocultas a veces por las chumberas, se descubren aun las acequias vacías, los canales borrosos por donde circulaban las aguas

para el riego de todos aquellos campos.

En quince años han desaparecido fuentes, se han agotado venenos, secos quedaron arroyos y riachuelos, hasta el punto de que en algunos de esos pueblos comienza a faltar el agua potable. Diez años más en esta situación, y las gentes que no huyan de aquel paraíso, casi convertido ya en desierto infernal, morirán de sed y de hambre.

¿Cuántas regiones hay en España donde se vea destruir las casas para vender las maderas de las puertas, de las ventanas y de los pisos, o las verjas o las rejas que las adornaban?

Pues esto sucede allí todos los días y en todos los pueblos; en Mejácar como en Zúrgena, en Torre como en Palpi, en Vera como en Albax, en Garrucha como en Huércal, en Cuevas como en Arboleas, en Antas como en Cantoria.

Y porque la Naturaleza es allí tan prometidora y fecunda, que aun en esta situación de miseria y de hambre, el recuerdo de las magnificencias pretéritas, insinuantes ofrecimientos de posibles riquezas futuras, está el pueblo lleno de fe a la tierra, haciéndole sentir por ella un entusiasmo fanático, la retiene y le encadena hasta morir. Los hijos del oriente de Almería huyen a la emigración, pero vuelven; marchan para vivir, pero retornan para morir.

Este problema de Almería es único: porque la acción del Estado allí no es sólo para crear riqueza, sino para defender la que existe; no es para ir conquistando mejoras patrimoniales, sino para mantener las adquiridas; no se aspira a perfeccionar la situación social de un pueblo, sino que hay antes que hacerle posible el sostenimiento de la ya alcanzada.

Por esto, cuando se habla de sí el coste de estas y las otras obras son de tal o cual monta, si económicamente es conveniente el esfuerzo, yerran todos, absolutamente todos los cálculos, porque olvidan que además de la riqueza que se pueda crear hay otra que sólo así se puede conservar. Pero ya veremos cómo, aun admitimos los cálculos tal y como se hacen, son erróneos y son absurdos.

AUGUSTO BARCIA

De «La Libertad», de Madrid.

UN MONUMENTO

De Juan Cristóbal

En el lugar más apropiado de Madrid, o sea cerca del río, junto a las alamedas de la Florida y entre las dos ermitas de San Antonio, se vá a levantar un artístico monumento al inmortal pintor don Francisco de Goya, gloria de la patria.

La idea del monumento, fué de nuestro paisano el inspirado y notable escultor Juan Cristóbal, como también es autor de la obra que dicen es verdaderamente admirable.

Con este motivo, parte de la prensa madrileña recuerda las

obras escultóricas notabilísimas que se deben al cincel de Juan Cristóbal, entre ellas la del también inmortal Cervantes Saavedra, hace dos años.

Felicitemos por su triunfo al querido paisano.

INMORTALIDAD

Díaz Molina, el pintor cuyo pincel creador hizo en los lienzos surgir la vida al darles color... ¡ha dejado de existir!

Cuando del triste suceso hallé la noticia escrita, sentí que quedaba oprimido mi corazón bajo el peso de una tristeza infinita.

¡El, el amigo querido, el hombre bueno y consciente, el artista esclarecido y por todos justamente celebrado y aplaudido;

aquel cuya mente ungió por el Arte, en todo puso su voluntad decidida, ¡ya no alienta, ya traspuso las fronteras de la vida!

A cuantos amigos vi, la triste noticia di, y de angustia el alma llena, a todos decir oí:

«¿Ha muerto Pepe? ¡Qué pena!»

Pero uno, en quien de tristeza quedó el semblante cubierto, de pronto irguió la cabeza y dijo con entereza:

«¡No! ¡Pepe Díaz no ha muerto!»

Tuve por loco al amigo; pero él, que lo comprendió, dijo: «¿No crees lo que digo? ¿me tomas por loco? .. ¡No, no estoy loco! ¡Ven conmigo!»

Con movimiento nervioso, pero cordial y fraterno, mi brazo asió y, presuroso, me condujo hasta el famoso Museo de Arte Moderno.

Los umbrales traspasó y yo sus pasos seguí; en un salón penetré, junto a un cuadro se paró y me dijo: «Mira ahí».

Como obediente a un mandato, absorto pesé la vista en el cuadro largo rato, ¡porque era el «autorretrato» del inolvidable artista!

¡Oh! tan hábil llegó a ser el pincel en sus funciones, que, quien mira, llega a ver en ojos, gesto y facciones la vida resplandecer.

De una profunda emoción sentí el corazón cubierto y con verdadera unción exclamé: — ¡Tienes razón! ¡Díaz Molina no ha muerto!...

¡No ha muerto, no! Su figura, la carnal arquitectura de su cuerpo, ya la tierra guarda en perenne clausura... Ya para siempre los encierra...

Pero su alma, que volar pudo, por buena, a otra parte y él supo inmortalizar, luce como en un altar en este Templo del Arte!

FERMIN GIL DE AINCILDEGUI

Del Ayuntamiento De sociedad

Hablando con el Alcalde

Ayer nos dijo el Alcalde señor Oliveros Ruiz, que en los primeros días del próximo mes de Julio estará terminado el padrón de beneficencia, que tanta falta está haciendo para evitar abusos. Además, se propone hacer una división de distritos para los médicos encargados de visitar a las familias pobres.

Sesión extraordinaria

Para hoy está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión extraordinaria para despachar los muchos asuntos que hay pendientes.

Veremos si asiste número bastante de concejales para celebrarla.

Denuncias

El jefe de la Guardia municipal ha denunciado a varios niños por romper faroles del alumbrado público jugando a la pelota, a dos mujeres por arrojar aguas sucias a la calle, a otra por cojer una flor de un jardín y a dos conductores de camionetas por llevar éstas con excesiva velocidad por el interior de la capital.

El Alcalde ha impuesto a cada uno de los denunciados las multas correspondientes.

La paga de Mayo

Ya han cobrado todos los empleados del Ayuntamiento la paga correspondiente al mes próximo pasado.

LA SUBIDA DEL PAN

Cinco céntimos en kilogramo

Anoche, una comisión de patronos panaderos, se avistó con la primera autoridad civil de esta provincia señor Alas Argüelles a su llegada de Berja, con objeto de exponerle la situación porque atraviesa la industria panificadora ante el precio elevadísimo a que le están cobrando las harinas en el mercado de Barcelona, ya que carecen de tan necesario artículo en las capitales limítrofes a Almería.

El señor Gobernador civil, ante el conflicto que se avecinaba, con ferenció telefónicamente con el ministro de Agricultura y Presidente del Consejo de ministros, y esta la razón que les asiste a los panaderos almerienses, al no poderse abastecer de harinas a precios que le hagan mantener el anteriormente tasado, los ministros aludidos autorizaron a éstos por conducto del Gobernador, a que elevaran el precio del kilogramo de tan imprescindible artículo en otros cinco céntimos, en forma transitoria y hasta que por efecto de la recolección de la nueva cosecha de la República, espléndida y sagrada, venga la baja de las harinas.

Así, pues, el kilo de pan costará, aunque sea transitoriamente, otros cinco céntimos más a los últimamente elevados.

Próximo enlace

Por el abogado don Juan Campa Urt y para su sobrino, el inspector de importante Compañía de Seguros don Luis Fernández Rós, fué pedida ayer la mano de la bellísima y distinguida señorita María Victoria Abajo de Cuenca, hija del teniente coronel de esta Comandancia de carabineros don José Abajo Montesinos y de la distinguida señora doña Concepción de Cuenca.

Entre el futuro matrimonio hubo el cambio de valiosos regalos. La boda ha sido fijada para celebrarla en breve.

Por anticipado enviamos al futuro matrimonio que el amor va a unir, nuestras sinceras felicitaciones, que hacemos estensible a sus familiares.

DE LA COMISARIA

Lo de la explosión última

El jefe de Policía ha dado cuenta por oficio, al Juez de instrucción del distrito de San Sebastián, de la bomba explotada anoche en una de las ventanas del edificio del Gobierno civil, de cuyo bárbaro hecho ya tenemos dada cuenta.

A pesar de las gestiones que se están realizando, se ignora a quienes hayan sido los autores.

La gente menuda

Una pareja de Seguridad ha detenido a los menores José Sánchez Sánchez (a) El Zagal y a Juan Fabra Gómez, los que habían sustraído tres canarios de la casa de doña Angeles Fornovi.

También fueron sorprendidos ayer mañana los menores Indalecio Montoya Giménez, Diego García Belmonte, y nuevamente el José Sánchez Sánchez, que momentos antes había sido puesto en libertad, los que estaban extrayendo objetos del domicilio de nuestro amigo el oficial del Gobierno civil don Antonio Pérez García. A uno de dichos menores se le ocupó una lima con la que abren los candados y cerraduras.

¿No hay medio de recoger a esos golfos?

Playa de Cádiz

La playa andaluza donde Ud. pasará el verano entre fiestas deliciosas gozando de las brulzuras del clima de "la tacita de plata"

COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS
AYUNTAMIENTO DE CADIZ

Número de ocho páginas

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	759'1
Temperatura máxima . . .	22 0
Idem mínima	15 9
Idem media	18 9
Idem máxima al sol . . .	31 2
Humedad relativa media	73
Evaporación en 24 h.	1 6
Lluvia en 24 horas,	2 4
Viento dominante	S.
Fuerza en metros por segundo	3 5
Nubosidad	semi despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 14 DE JUNIO A LAS 7 HORAS.

El Continente Americano del Norte está sometido al influjo de muchos centros de perturbación atmosférica, que aún siendo de poca importancia producen mal tiempo de caracter tormentoso en aquellas comarcas.

El Atlántico, desde Groenlandia a las zonas tropicales, está bajo el influjo de altas presiones, que forman dos núcleos anticiclónicos de importancia.

En España y el Mediterráneo occidental se estableció una borrasca poco importante.

Tiempo probable hasta el día 15 a las 7 horas: En toda España vientos flojos y variables y tiempo de aguaceros tormentosos.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos flojos y tormentosos.

Navegantes: El mar estará poco movido por el litoral español.

NECROLOGIA

En la Iglesia parroquial de San Pedro, se celebró ayer mañana un funeral en sufragio de nuestro amigo que fué en vida don Emilia no Abad Capella, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Asistieron a tan triste acto numerosas personas de todas las clases de la sociedad, recibiendo la familia del extinto muchas demostraciones de pésame, a las que puede unir las nuestras.

Ha fallecido en Murcia la señora doña Concepción Bencina Martínez, esposa de don Francisco Alvarez Castellanos.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor español «Altube Mendi», de Málaga, con carga general.

Idem idem «Teresa», de Cartagena, con idem idem.

Idem idem «A. Lázaro», de Mallorca, con carga y pasajeros.

DE SALIDA

Vapor español «Altube Mendi», para Alicante, con carga general.

Idem idem «Teresa», para Málaga, con idem.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid 14.

Permuta de terrenos

En la «Gaceta» de hoy se publica la correspondiente disposición, autorizando al ministro de la Guerra para que pueda permutar una parcela de terreno perteneciente al Estado, usufructuada por el ramo de Guerra en las proximidades de la estación férrea de Huercal de Almería, por otras dos inmediatas ofrecidas como compensación por la Compañía de Ferrocarriles Andaluces.

Consejo de ministros

Presidido por el señor Aznar se ha celebrado hoy Consejo de ministros, el que comenzó a las once y media de la mañana y terminó a las dos y media de la tarde.

Al salir de la reunión, el ministro de Justicia señor Albornoz confirmó que se habían suspendido las temporalidades al Obispo de la diócesis de Segovia con motivo de la pastoral que publicó sobre el matrimonio civil y el régimen republicano.

Tormenta.-Aguacero.-Barridas inundadas

A la una de la tarde de hoy ha descargado sobre Madrid una formidable tormenta que causó gran alarma en el vecindario.

A la tormenta de truenos y relámpagos, acompañaba un fuerte aguacero, que inundó muchas calles, algunas de ellas de las principales,

Fué tan intenso el aguacero, que momentáneamente hubo que suspender la circulación de los peatones porque las aceras se hallaban inundadas por las aguas.

En algunos sitios cayeron varias chispas eléctricas, no cesando los truenos y relámpagos durante mucho tiempo hasta el punto que causaron extraordinaria alarma.

En algunas barridas se inundaron los sótanos de las tien-

das, causando daños materiales. Los bomberos acudieron para prestar auxilio.

El temporal se prolongó hasta las primeras horas de la tarde.

La jefatura del partido conservador

Va adquiriendo partidarios la designación del exministro señor Goicoechea para la jefatura del partido liberal-conservador, por fallecimiento del señor conde de Bugailal.

Hay muchos conservadores que apoyan dicha candidatura, otros son partidarios del marqués de Lema y algunos quieren que desaparezca el partido conservador y unirse al de Acción Popular.

No se sabe lo que se decidirá, pues las opiniones están muy divididas.

Nota oficiosa del Consejo

A poco de terminar el Consejo, se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

De la Presidencia.-Se aprobó un proyecto de emisión de fracción de 24 000.000 de pesetas para un empréstito del Majzen con destino a obras públicas en Marruecos.

De Hacienda.-Distribución de fondos para las atenciones del presente mes.

De Agricultura.-Un decreto constituyendo una comisión en cargada de estudiar y proponer al Gobierno un proyecto de organización y exposición de la Feria del Libro español que se celebrará en Buenos Aires durante el mes de Octubre; un decreto suprimiendo el Comité de cereales; autorizando a la Dirección de Agricultura para que convoque a oposiciones entre peritos agrícolas con título oficial; nombrando varios ingenieros jefes del Cuerpo de Minas, algunos inspectores generales; nombrando también Consejero-inspector general del Cuerpo de Ingenieros Industriales y aprobando un expediente de ejecución de sondeo e investigaciones de sales potásicas hidro-

carburos en Tafalla (Navarra) mediante un concurso.

De Marina.-Estableciendo la tarifa máxima para la percepción del ramo de cabotaje; aprobación de un expediente de la Dirección general de Navegación y restableciendo con modificaciones la línea número tres del Mediterráneo, Cuba y Nueva York.

Esperando la sesión

Se habla mucho en todos los círculos sobre la sesión que esta tarde celebrará la Cámara Constituyente,

Espéranse que haya incidentes, pues algunos de los oradores, entre ellos el señor Gil Robles, se propone hablar con toda claridad contra el Gobierno y se dice que le secundarán otros diputados,

Firma de Marina

Se ha firmado hoy del ramo de Marina, lo siguiente:

Ascendiendo a los tenientes de navío don Isidoro Saiz y don Enrique Guzmán; a los alféreces de navío don Julio Azoro y don José de Pedro Fernández, y al teniente también de navío de la escala de reserva del Cuerpo general don Juan López Medina.

Firmáronse otros asuntos de escaso interés.

Dimisión del Director de Bellas Artes

Se da por seguro que ha presentado la dimisión de su cargo el Director de Bellas Artes.

Esta decisión la ha motivado la incidencia derivada sobre la exposición.

Bolsa

Madrid, 14

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior . . .	63'25
Id. 5 ^o amortizable . . .	80'00
Idem 4 ^o idem	73 25
Banco de España . . .	525 00
Español de Crédito . .	215'00
Hispano Americano . .	185'30
Tabacalera	00 00
Londres	44'60
París	47'85
Dólares	12'14

Del Gobierno civil

—o— La explosión de la bomba

Todos los comentarios ayer mañana fueron sobre la bomba que explotó anteayer en una de las ventanas del piso bajo del Gobierno civil, de las que dan a la calle de Blasco Ibáñez (antes Obispo Orberá).

Ya de día se pudo comprobar ayer, que la explosión causó más daños de lo que se vió en un principio. Los cristales de las ventanas quedaron todos ellos completamente rotos, las maderas agujereadas por los plomos que tenía la bomba y las persianas también con muchos desperfectos.

El hecho, como es natural, se califica de criminal y de cobardía; aún más, como desagradecimiento después de haber sido puestos en libertad los extremistas que fueron detenidos en la tarde del domingo con motivo de la manifestación no autorizada que celebraban y por profesar gritos sediciosos.

El Gobernador civil señor Alas Argüelles, con motivo del hecho de referencia, recibió ayer muchas visitas de protestas.

El nuevo Gobernador

El señor Alas Argüelles nos ratificó la noticia que ayer publicamos, de que su sustituto llegaría hoy en el tren de las 12 de la mañana.

Para condonar multas

El señor Alas Argüelles nos dijo ayer que ha realizado gestiones para que sean perdonadas las multas que fueron impuestas cuando se desarrolló la huelga de conductores de vehículos mecánicos el pasado mes de Mayo, teniendo buenas impresiones de sus trabajos en tal sentido.

Caballero

Se desea a toda pensión. Trato familiar. Habitación higiénica Razon en esta Administración.

Instrucción pública

—o— Becas a los estudiantes

Se ha publicado en la «Gaceta» una orden ministerial por la que se establecen las bases para la concesión de becas de estudios a los estudiantes seleccionados.

El importe del crédito disponible será distribuido entre los diversos Centros de enseñanza oficial, en vista del número de alumnos de cada uno.

Las becas serán concedidas para seguir estudios de segunda enseñanza, por la suma de 150 pesetas al mes, o sean 1.350 pesetas en los nueve meses del calendario escolar.

Para seguir estudios de Universidad y Escuelas Especiales, 200 pesetas al mes, o sean 1.800 pesetas en los nueve meses del calendario escolar.

El Comité, a la vista del deseo expuesto por el interesado o su representante legítimo el expe-

diente de propuesta, determinará si el importe de la beca se ha de entregar al beneficiado o si, por haber optado por vivir en una Residencia y fuera posible acceder a ello—por existir en funcionamiento en la localidad en la que desee realizar sus estudios—se ha de entregar periódicamente a la Administración de la Residencia.

Para optar a la concesión de una beca será necesario que el candidato reúna las condiciones establecidas en el decreto de 7 de agosto de 1931. («Gaceta» del 8).

La insuficiencia económica deberá entenderse ampliada en el sentido de que, además del naval del a calde de la localidad donde residan sus padres o representantes, en el caso de que habiten en distinto lugar.

POR DECRETO

LAS CAMARAS AGRICOLAS FUERON DISUELTAS

—o—
Por el ministerio de Agricultura se ha dictado un decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Desde el día de la publicación de este decreto en la «Gaceta» quedan totalmente disueltas las actuales Juntas directivas de las Cámaras Agrícolas provinciales, subsistiendo únicamente de entre sus componentes los vocales natos, Ingeniero jefe del Servicio Agronómico, Ingeniero jefe del Servicio Forestal e Inspector general de Higiene Pecuaria, que se confirman en sus cargos y representaciones.

Art. 2.º Se constituye una Comisión gestora con los vocales natos citados en el artículo anterior y los elementos designados a continuación: presidente de la Diputación provincial, un magistrado de la Audiencia provincial, un funcionario del Cuerpo técnico administrativo de la Delegación de Hacienda y un perito agrícola ayudante de cualquiera de los Servicios Agronómicos provinciales.

Art. 3.º Actuará de presidente de la Comisión gestora el de la Diputación provincial; como vicepresidente, el Ingeniero jefe del

Servicio Agronómico, y como secretario, el perito agrícola antes mencionado. Los cargos de tesorerero y contador los nombrará la Comisión por elección entre los restantes vocales.

Art. 4.º La designación del magistrado se hará por el presidente de la Audiencia provincial; la del funcionario de Hacienda, por el delegado de Hacienda de la provincia, y la del perito agrícola ayudante, por el Ingeniero más antiguo que se halle desempeñando cargo en los Servicios provinciales del Estado.

Art. 5.º Por el gobernador civil de la provincia se constituirá la expresada Comisión gestora, dando posesión de los cargos antes señalados, y levantando el acta correspondiente, de cuya constitución se dará cuenta oportuna al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Art. 6.º La Comisión gestora funcionará a los efectos del despacho ordinario de los asuntos de trámite y eludirá la resolución de aquellos cuya importancia sea de carácter extraordinario y consienta una dilación en su remate. Dicha Comisión percibirá las dietas de asistencia y emolumentos, si los había, que venían percibiendo las Juntas directivas disueltas por este decreto, según sus respectivos reglamentos, los cuales seguirán rigiendo hasta la promulgación de la nueva estructura de las Cámaras Agrícolas provinciales.

Art. 7.º La disolución de las Juntas directivas de las Cámaras Agrícolas provinciales implica el cese inmediato de los elementos representativos de las mismas en todos los organismos dependientes o relacionados directa e indirectamente con el Estado.

Art. 8.º A la publicación en la «Gaceta de Madrid» de este decreto, e interin se constituya la Comisión gestora, los tres vocales natos que subsisten se harán cargo, previo acuerdo entre los mismos, pero obrando solidaria y mancomunadamente, de los inmuebles, fondos, documentación asuntos en trámite de las Cámaras Agrícolas provinciales, según se hallen en el momento actual.

Art. 9.º Dentro del plazo máximo de noventa días se promulgará el decreto constitutivo de los organismos que se trata de reno-

var, y se procederá a la celebración de las elecciones correspondientes, bajo la dirección y gobierno de las Comisiones gestoras ahora creadas.

«Boletín Oficial»

—o—
Extracto del correspondiente al día 11:

Orden aclarando el artículo segundo del Reglamento de las corridas de toros, novillos y becerros.

—Edicto del Juzgado municipal de Vera anunciando la subasta de varios trozos de terrenos.

—Señalando los días del 15 de Junio en adelante para la comprobación de pesas y medidas en Cuevas del Almanzora y Purchena.

—Edictos de los Ayuntamientos de Almería, Darrical, Canjáyar, Chirivel, Barja, Huércal de Almería, Cebedar, Batares y Oria.

—Relación nominal de contribuyentes deudores al Estado.

DATOS CURIOSOS

Estadística de nuestra flota mercante

Cada año parece remozada la «Lista Oficial de Buques de la Marina Española», que publica la Dirección General de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas, del ministerio de Marina, superando a la edición del año anterior con el aditamento de nuevas secciones, depuración de datos y ampliación de estadística.

La de este año nos trae como novedades una doble relación de los buques que montan T. S. H., por orden alfabético de nombres y distintivos, y el aumento de los resúmenes estadísticos, entre otros relativos a barcos mayores de 100 toneladas, y su agrupación por edades.

Aún esperamos más de las sucesivas ediciones del importante anuario, que poco a poco va adquiriendo interés y utilidad para quienes tienen que manejarlo, cualidades que antes quedaban excluidas de aquellos folletos ecuálidos que constituían las «Listas Oficiales» del primer decenio de este siglo.

En «Vida Marítima» del 15 de octubre del año pasado, al hablar de la Flota mercante nacional y la estadística, apuntábamos algunas de las reformas, mejoras y ediciones que juzgamos conveniente introducir en la «Lista Oficial». Nuestras observaciones merecieron que el ilustre marino y fecundo publicista marítimo que entonces utilizó el seudónimo de «Capitán Nemo» recogiera el tema y publicara en el número de 15 de noviembre un artículo muy completo, conteniendo una especie de «programa máximo» de lo que debería ser semejante publicación, con el cual estamos conformes casi en absoluto.

Tomando datos de la «Lista Oficial» de 1932, resulta que la flota



¿Anémica?

Si. Lo acusan la palidez de su rostro y su fatiga. Se halla en la edad crítica del desarrollo y de los estudios y cuando las fuerzas se agotan es preciso combatir

la **INAPETENCIA**
y la **DEBILIDAD**
tomando el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Regenerador ideal que deben tomar las jovencitas. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Aprobado por la Academia de Medicina
De uso todo el año. No se vende a granel.

mercado nacional, en buques mayores de 50 toneladas de registro bruto, comprendiendo los dedicados al tráfico comercial, a la pesca, al servicio de puertos y a la navegación de recreo, estaba globalmente integrada, en 1.º de enero del año actual y en igual fecha del anterior, por:

1.620 buques, sumando un total de 1.39.932 toneladas, en 1931.
1.676 buques, con 1.276.054 toneladas, en 1932.

Lo que arroja una diferencia en favor de este año de 56 buques, con 36.000 toneladas.

Diferencia engañosa para estimar el volumen real y eficiente de nuestra flota en servicio, si se tiene en cuenta que más de 100.000 toneladas en buques de tráfico están amarradas en puerto por puro forzoso, debido más a la vejez y deterioro de esos barcos que a falta de fletes por reflejo de la crisis marítima universal.

En cuanto al medio de propulsión: motor de combustión interna, vapor, mixtos de motor y vela o vela exclusivamente, puede clasificarse el tonelaje global en:

80 motobuques, sumando ciento 57.500 toneladas.

1.233 vapores, con 1.074.700 toneladas.

100 motoveleros, con 11.300 toneladas.

263 veleros, sumando 32.500 toneladas.

Y por su empleo en el tráfico comercial (altura, gran cabotaje y cabotaje nacional), pesca, servicios portuarios y recreo:

TRAFICO

575 vapores y motobuques, sumando 1.148.590 toneladas.

334 veleros y motoveleros, sumando 40.255 toneladas.

PESCA

614 vapores y motobuques, sumando 62.203 toneladas.

25 veleros y motoveleros, sumando 3.265 toneladas.

SERVICIO DE PUERTOS

114 buques, sumando 18.445 toneladas.

YATES DE RECREO

14 vapores y motobuques, con 3.300 toneladas.

Las anteriores cifras corresponden, como hemos dicho, a todos los buques mayores de 50 toneladas, y para poder establecer comparaciones con las estadísticas extranjeras de mayor circulación y crédito, que, siguiendo la pauta del «Lloyd's Register», excluyen de ellas a los buques inferiores de 100 toneladas, convendrá deducir las embarcaciones de un porte comprendido entre las 50 y las 100 toneladas, que son:

761 buques, sumando 42.300 toneladas.

neadas; con lo que resulta que restan, en buques mayores de 100 toneladas:

1.915 buques, que suman 1.223.750 toneladas.

Clasificados por edades, los buques de tráfico mayores de 100 toneladas aparece que cuentan:

Menos de cinco años de edad, 43 buques, con 165.200 toneladas.

De cinco a diez años, 80 buques con 280.300 toneladas.

De diez a quince años, 310 buques, con 618.600 toneladas.

De quince a veinte años, 350 buques con 694.400 toneladas.

JUAN B. ROBERT

SIRVA DE AVISO

Biblioteca nacional

El Patronato de la Biblioteca Nacional en sus esfuerzos por reanudar y enriquecer el primer establecimiento bibliográfico de la Nación, tropieza con un obstáculo grave; con la apatía y descuido de los impresores para entregar el ejemplar que están obligados a remitir cumpliendo la ley, a la Biblioteca nacional.

Deben considerar los autores, editores e impresores que, hasta desde un punto de vista comercial, les interesa cumplir la Ley.

Los libros recientemente ingresados en la Biblioteca se exhiben en vitrinas durante 15 días, se está imprimiendo el Catálogo de todas las cédulas, se va a establecer un servicio de intercambio, es decir que el libro que ingrese en la Nacional va a tener la máxima propaganda, y precisamente entre un público amante del libro.

No quisiera el Patronato usar constantemente las medidas coercitivas a que tiene derecho; pero cuando los ruegos no bastan, tiene que emplearlas y está decidido a aplicarlas con todo rigor.

DE INTERES

El comercio hispano-argentino

La Cámara Argentina de Comercio en España se ha propuesto presentar al Hon. Congreso de la Nación Argentina, un documentado estudio de los perjuicios que los aranceles decretados por el Gobierno provisional ocasionan al comercio español, ya que debiendo el Parlamento dar sanción legal a esas leyes, sean consideradas con sano criterio y buscando fórmulas que no lastimen los intereses del comercio entre ambas naciones.

En consecuencia, ha preparado unas plantillas que se sirven gratuitamente a todos los exportadores, socios o no de la entidad, que las soliciten a las Oficinas de la Cámara, calle Canuda, 31, primero, Barcelona, y que precedidas de un acabado informe, serán presentadas al Gobierno argentino.

Este que se propone es de un gran interés para todos los españoles.

Número de ocho páginas

DEPORTES

FUTBOL

A medida que se aproxima la celebración del interesante acontecimiento deportivo que para el domingo vendidero día 19 ha organizado la Sociedad Athlética F. C. de esta localidad, aumenta considerablemente la expectación y el entusiasmo que él solo anuncio de él despertó en la afición futbolística local.

La presentación de un equipo de la importancia que tiene el Murcia F. C., campeón de su región al enfrentarse contra el primer equipo de nuestros atléticos, es ya bastante para que los menos aficionados sientan vehemencia para presenciar tan interesante partido.

Buena prueba de ello es ya el número considerable de localidades solicitadas para asistir al campo de fútbol de la Ciudad Jardín, en el cual se enfrentarán estos equipos.

Las alineaciones definitivas que estos presentarán son las siguientes:

Por el Murcia F. C., Enrique, Viguera, Areso, Mandragón, Palahí, Muñoz, Antónito, Eserich, Irueta, Zamareta y Sornichero.

Y por el Athletic F. C., Miró, Blanes, Jovar, Amezcua, Jaesain, Jiménez Sáenz, Capel, R. Ramos, Doucet y Berruzo.

En este encuentro hace su presentación el Athletic F. C. como equipo afecto a la segunda categoría de la Federación Regional andaluza, en cuyo próximo campeonato tomará parte.

El partido comenzará a las cinco y media en punto de la tarde del expresado día.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado **UNGÜENTO MAGICO**

Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO—Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Vito, Modesto, Timoteo, Máximo, Crescencia, Esiquio, Dulac, Fándila, Benilda, Livia, Eutropia, mrs.; Landelino, Asterio, ob.; Abraham, Bernardo de Marto, Concurso, etc.

Santos de mañana

Santos Juan, Basilio, Francisco de Regis, Ferreolo, pb.; Metodio, Ferrución, Eterio, dc.; Quirico, Aureo, Anastasio, pb.; Julita, Faustina, Olímpio, Antión, mrs.; Aureliano, Semiliano, obs.

Jubileo circular

Hoy en Santa Clara.
Mañana en Santo Domingo.

Dr. Compani

avisa a su clientela que este verano no se ausenta de la ciudad.

TAURINA

La prodigalidad de las "orejas"

Soy un antiguo aficionado que he visto muchas corridas de toros y novillos, buenas unas y malas otras. He presenciado faenas de entendimiento y valentía que ahora pocas se ven, recordando los tiempos de Lagartijo, Frascuelo, Currito, Manzantini, Guerrita, hace algunos años, y de Antonio Fuentes, Minuto, Litri, Machaquito, Belmonte, el gran Joselito, y otros de la última etapa del pasado siglo y comienzos del actual.

En aquellas épocas se concedían orejas a los matadores que lucían sus facultades en todos los tercios, haciendo buenos quites, pareando admirablemente y acabando con el enemigo de una estocada en su sitio, sin volver la cara ni formar «bailes» como ahora hacen algunos; a pesar de todo ello la presidencia lo pensaba un poco para hacer la concesión aunque el público lo exigiera.

En la época presente por cualquier faenita regular que hace un diestro, se le conceden por el presidente la oreja y el rabo, sin comprender la importancia que tiene la tal gracia.

Que ¿porqué ocurre lo que digo?

Unas veces por compromisos adquiridos, otras porque parte del público inepto se le ocurre el solicitarlo y el palco presidencial accede a ello sin reparo alguno por temor a la chillería. Con ello se hacen dos daños; uno a la verdadera afición, y otro al mismo diestro orejeado, porque se cree ya ser una notabilidad en el arte y no procura estudiar ni hacer trabajos de lucimiento, engreído en la concesión, que como es natural, la cree siempre justa, aunque esté hecho una medianía, de los que hay muchos.

Si los que presiden la fiesta taurina se dieran cuenta de lo que representa la concesión de orejas y rabos, seguramente que en la mayor parte de las veces no las concederían, siquiera por el buen nombre de la afición y por el arte.

Se me ha ocurrido escribir estas líneas por la prodigalidad que advierto en conceder orejas.

UN AFICIONADO.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e imp. de la caída del cabello. Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bastos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35-37 - Almería

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

CREMA NIEVINA
SUAVIZA CUTIS Y MANOS
CAJA 40 ctm
BOTE 125 Pts
FARMACIAS DROGUERIAS, PERFUMERIAS



INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 14.

La sesión de hoy

A las 4'25, bajo la presidencia del señor Besteiro, dió comienzo la sesión.

Léese y aprueba el acta de la anterior.

Los jefes de las minorías de dicen sentidas palabras a la memoria del señor Vázquez de Lemus, recientemente fallecido.

El señor Gil Robles explica una interpelación sobre la adjudicación de los tabacos en Melilla.

Repite los argumentos expuestos en la sesión secreta, destacando la influencia de la compañía francesa, leyendo varias cartas para probarlo, y afirmando que las condiciones básicas del concurso no se cumplieron.

Le contesta el ministro de Obras públicas señor Prieto, quien acusa al señor Gil Robles de ampliar y falsear las acusaciones que hizo en la sesión secreta, publicándolas en «El Debate».

Explica su gestión en el asunto, afirmando que cuando se agotó el tabaco en Marruecos se compraron varios cargamentos al señor March, a la Compañía Arrendataria de Tabacos y a la sociedad francesa.

Rechaza las reticencias del señor Gil Robles y justifica el que no se hiciera obligatorio el concurso para la adquisición de los tabacos canarios, para evitar que fracasara el concurso.

Recuerda que se esforzó a los tabacaleros canarios para que se colocaran en condiciones de tomar parte en el concurso.

Afirma que el señor March (don Juan) ejecuta los contrabandos, leyendo la memoria para demostrarlo, diciendo que esas 8.000 pesetas que se vendieron menos las ha robado el señor March.

Afirma que según la memoria y los telegramas se robaron del despacho del Director

los timbres, negando que se relacionase personalmente con el señor March, pues se negó a recibirlo en su despacho.

Afirma que en el mes de enero de 1930 se ofreció a facilitar dinero para hacer la revolución, y como manifestó que desconfiaba de otros elementos, el comité revolucionario le dió una contestación expresiva.

Exhorta al señor Gil Robles a meditar si le conviene emparejarse con el señor March.

Afirma el señor Prieto que se trata de una campaña de chantaje. (Ovación de la mayoría).

Interviene el ministro de Hacienda señor Carner, estudiando la personalidad del señor March, y describiendo su voluntad y poderio para eliminar todos los obstáculos.

Afirma que o la República vence al señor March o el señor March vencerá a la República. (Nutridos aplausos).

El señor Prieto afirma que el señor Gil Robles debe sostener su acusación, pues lo contrario sería una cobardía.

El señor Gil Robles pregunta que ante quién debe acusar.

El señor Prieto le dice que ante la comisión especial o ante la comisión de Hacienda.

El jefe del Gobierno señor Azaña afirma que el Gobierno no puede vivir cinco minutos más bajo una acusación de inmoralidad y necesita la declaración del Parlamento si el Gobierno se hizo incompatible. (Aplausos).

El señor Sánchez Román presenta una proposición de confianza al Gobierno.

El señor Maura dice que si se tratara de la honorabilidad la votaría, pero como se trata de una cuestión de confianza no la vota.

El señor Lerroux afirma que la votará, pues se trata de herir a la República.

El señor Maura rechaza esta teoría, estimando que en el Parlamento debe de existir la oposición.

El señor Azaña afirma que

no se trata de una cuestión política sino moral.

Al votarse la proposición del señor Sánchez Román se ausentan del salón el señor Maura, sus amigos, los diputados agrarios y navarros y los ministros señores Prieto y Carner.

En votación ordinaria se aprueba la proposición por 276 sufragios y ninguno en contra.

El resultado de la votación se acoge con nutridos aplausos.

Señálase el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Más noticias

Madrid, 14.

Lerroux vitoreado

Al salir el señor Lerroux del salón de sesiones a los pasillos del Congreso, fué frenéticamente aplaudido y vitoreado por sus amigos y otros diputados.

150.000 pesetas para obras de carreteras y caminos en Almería

Por el ministerio de Obras públicas se ha ordenado se libren con destino a Almería para la ejecución de obras en las carreteras de enlace de las afluentes a Almería, la cantidad de cien mil pesetas.

También se han librado otras 50.000 pesetas para la construcción del camino vecinal de Serón a Alcóntar.

Restablecimiento de líneas

Entre los acuerdos adoptados por el Consejo de ministros celebrado esta mañana, figura el restablecimiento de la línea Mediterráneo-Cuba-Nueva York, limitando las expediciones a cuatro en lugar de seis.

Combinación de gobernadores

A propuesta del señor Casares Quiroga, se ha acordado la

siguiente combinación de gobernadores:

Nombrando para el Gobierno de Alicante a don José Echevarría, que lo era de Ciudad Real, a quien le sustituye en el mando don Ramón Fernández Mato.

Para Zamora se nombra a don José Escudero.

Para Palencia a don José Puche.

Para Córdoba a don Manuel González, que lo era de Huesca.

A este le sustituye don José Díez Villarreal.

El complot monárquico.- Detención de un excapitán de artillería

Continúan las pesquisas relacionadas con el complot monárquico.

La policía practicó hoy un registro en el domicilio del excapitán de artillería, señor Barron de Mora, procediendo a su detención.

Este habitaba en la calle de Goya.

Se le encontraron cuatro fusiles máuser, dos pistolas y varias cajas de municiones.

Entre los documentos recogidos figura una lista con diversos nombres de la aristocracia.

Del Extranjero

Madrid, 14

Del régimen chileno

Dicen de Santiago de Chile, que no se sabe quien sustituirá a don Carlos Dávila, el miembro más moderado de la Junta de Gobierno, que ha presentado la dimisión de su cargo.

Son perseguidos los que realizan operaciones en oro y se ha publicado una orden que tiende a la socialización de la Instrucción pública y las Bellas Artes.

¡Qué contraste!

En la región suralpina de Italia nevó anteayer nuevamente, cayendo grandes granizos, como también en la región de Abeto

na cayó otra nevada, sintiéndose bastante frío.

Sin embargo, una ola de calor siguió azotando desde hace tres días la región de Assuan (Egipto), señalándose temperaturas casi asfixiantes.

Han surgido divergencias. Se pretende imponer el régimen soviético

Nuevos informes recibidos de Santiago de Chile, dan por seguro que surgieron discrepancias entre los componentes de la Junta de Gobierno.

Circulan rumores de que el coronel Grove pretende imponer el régimen soviético.

Se añade que el exaltador general Ibáñez, dirige el movimiento revolucionario al Sur de Chile.

En los círculos políticos se explica a dimisión de Dávila, debido a la moderación que mostró respecto a los intereses extranjeros, especialmente en el consorcio de los nitratos.

También se le acusa de haberse mostrado partidario del regreso a Chile del general Ibáñez, para confiarle nuevamente el poder.

Ultima hora

URGENTE

Madrid 15, 4'25

Detención del general Barrera

Esta madrugada comunicaron de Barcelona al ministro de la Gobernación señor Casares, que había sido detenido en aquella capital el general Barrera.

Se ha ordenado la conducción a Madrid a disposición del Director general de Seguridad.

UNA RECEPCION

Honor a una almeriense

En la Económica Matritense de Amigos del País, se ha celebrado la recepción de la escritora y docente catedrática de la Escuela Normal de Madrid, nuestra paisana doña Carmen de Burgos Seguí (Columbine).

Ella desarrolló el tema «Actualización y acción de las mujeres en las Sociedades Económicas».

En nombre de la Matritense le contestó don Faustino Prieto y Pazos, que elogió la personalidad literaria, social y pedagógica de doña Carmen de Burgos.

El presidente señor Paig de Asprer, congratulándose de tan feliz ingreso, impuso la medalla a la señora Burgos.

Lea usted «La Crónica Meridional»

:-: FUTBOL :-:

EL DOMINGO 19 DE JUNIO

Grandioso acontecimiento deportivo

MURCIA F. C.

Campeón de su Región y

ATHLETIC F. C.

TRIBUNALES Viajeros

EN LA AUDIENCIA
Condenado

El tribunal de la Sala segunda ha fallado la causa número 99 de 1.931, del Juzgado de Gergal, condenando al procesado Policarpo Sabio Rodríguez, como autor de un delito de hurto, a la pena de un año y cuatro meses de presidio correccional, a que indemnice a los perjudicados 25 50 pesetas, y al pago de las costas procesales.

Absolución

El tribunal del Jurado absolvió ayer al procesado Angel Llorente, que era acusado del delito de rapto, en causa procedente del Juzgado de Purchena.

Señalamiento para hoy

Sección segunda.—Vista de causa número 11 de 1.931, del Juzgado de Purchena, seguido contra Tomás Garrido, acusado del delito de homicidio.—Abogado, don Miguel Hernández Cerrá; procurador, don Antonio Rueda.

Asistencia Social

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 357 niños y adultos 380.

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales», fué el 54.

En el tren mixto de ayer tarde marcharon a Sevilla en cuya capital pasarán una temporada los distinguidos jóvenes don Francisco y don José Martínez Zamora, hijos de nuestro buen amigo el culto abogado don Francisco Martínez Vazquez.

Elivir
Estomacal
de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO
e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

SULFATO DE COBRE
INGLÉS SUPERIOR

En sacos precintados de origen

Precios y condiciones de venta:

ESPARTOS DE ANDALUCIA S. A.
MALECON DE ABELLAN, 1.- ALMERIA

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalme de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Rberto R.», «M. nuela R. de R.», y «Enrique R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directa a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Paracargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será el del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, MAUR, 5.

Bicicleta perdida

De la fachada de las oficinas de la Compañía Transmediterránea se han llevado una bicicleta marca Rouger, nueva, y como es posible que lo hayan hecho algunos muchachos que despues la dejen abandonada, se ruega a la persona que la pueda haber encontrado, avise para recogerla en la Agencia de Aduanas don Juan Bautista Martínez, en la calle de Pescadores y será gratificado.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO
José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL—15. ALMERIA.

GACETILLAS

Enhorabuena

En los exámenes que se están verificando en Granada para ocupar las plazas de carteras recientemente creadas, han sido aprobados con la máxima puntuación, don Francisco Ruescas Cruz, don Adrian Garcia y don José Tesoro Linares, a quienes felicitamos, como así mismo a los profesores don José Chicano, don José Moreno Mesas y don Antonio Galvez, que les hicieron una especial preparación.

Se venden

tahullas de tierras de riego en término de Huerca. Para informes don Joaquín Cumella, Minero 3. No se admiten corredores.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia, 20 pral.

SANATORIO DE VALDESIERRA

GUADARRAMA (Madrid)

Magnífica situación. Hermoso parque 1 050 metros de altitud. Confort. Ascensor. Terrazas. RAYOS X. PNEUMOTORAX. FRENICEPTOMIA. Pensiones 15-20 pesetas incluida asistencia médica. Dirección: SANTIAGO M. GERECEDA.—GUADARRAMA.—Teléfono número 2.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports
Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

**ALSINA
CAMPAÑA**

Saldrá de Almería el 17 de Junio de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 17 de Julio de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 67'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbon y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes Sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.) Avenida de la República, 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Vapores Correos Españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Junio el magnífico vapor

J. S. ELCAÑO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18/19 de Junio el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Cia. Trasatlántica Avenida de la República número 2.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Ofalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Ibañez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mrcsz, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44, Molinos de Viento.

PERFUMERIA HELENIA

FAUBEL, S. A.

JABONES DE TOCADOR

COLONIAS

CREMAS PARA EL CUTIS

PERFUMES

PRODUCTOS DE BELLEZA

JABÓN TROYA

DENTIFRICOS BLAN-KOR

PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA

Incomparables en precios y calidad

DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTICASTRÁEGICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vinyeres, vómitos despues de las comidas inapetencias, debilidad, estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestiones sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo. Viuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11

ALMERIA.

**Abonad con nitrato de Chile y
obtendréis excelentes cosechas**

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se atorróna,
ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.-El mejor abono nitrogenado.

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 6-6



IDEAL PARA BARBAS DELICADAS
10 Hojas 3 Ptas
"EL FENIX"
MARCA REGISTRADA
10 Hojas 350 Ptas
SUPRAFENIX
HOJA PATENTADA
IDEAL PARA BARBAS CERRADAS
REPRESENTANTE:
Vicente de Burgos y Raso
Narvaez, 1, Pral.—ALMERIA
FABRICANTES-ARTAMENDI Y C^o S.L. BARCELONA